



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA MIREIA BORRÁS PABÓN, DON JULIO UTRILLA CANO, DON FRANCISCO JOSÉ CONTRERAS PELÁEZ, DON PEDRO FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ y DON MANUEL MESTRE BAREA, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX) respectivamente, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta para la que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Intervención General de la Administración del Estado (IGAE) es un “*el centro directivo de la contabilidad pública*” (artículo 125.1 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria) adscrito al Ministerio de Hacienda, que tiene como fin



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

“verificar, mediante el control previo de legalidad y el control financiero y la auditoría pública, que la actividad económico-financiera del sector público estatal se adecua a los principios de legalidad, economía, eficiencia y eficacia”¹.

Para el desarrollo de las referidas funciones, el artículo 135 de la Ley General Presupuestaria dispone lo siguiente:

“Sin perjuicio de la facultad de las Cortes Generales de solicitar del Gobierno la información que estimen oportuna, la Intervención General de la Administración del Estado, con periodicidad mensual, pondrá a disposición de las Cortes Generales, a través de su Oficina presupuestaria, información sobre la ejecución de los presupuestos. Con la misma periodicidad, procedimiento y destinatario, la Intervención General de la Seguridad Social remitirá información sobre la ejecución de los presupuestos de las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social. La oficina pondrá dicha documentación a disposición de los Diputados, Senadores y las Comisiones parlamentarias.

Asimismo, la Intervención General de la Administración del Estado, con periodicidad semestral, pondrá a disposición de las Cortes Generales, a través de su Oficina Presupuestaria, información regionalizada sobre el grado de ejecución de la inversión real del Sector Público Estatal”.

En la última de las informaciones sobre ejecución del Presupuesto publicada por la IGAE, referente a agosto de 2021, y respecto del Ministerio de Ciencia e Innovación, consta lo siguiente:

¹<https://www.igae.pap.hacienda.gob.es/sitios/igae/es-ES/QuienesSomos/Presentacion/Paginas/Presentacion.aspx>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

- Dentro del presupuesto de gastos se dotó un crédito definitivo de 13.142.600.000 euros para “Investigación científica” (código presupuestario 463A).
- En cambio, las “obligaciones reconocidas netas” (cantidad realmente ejecutada) por dicho concepto, entre enero y agosto de 2021, han sido de 12.946.600.000 euros.

Por todo ello, se formula la siguiente

PREGUNTA

1. ¿Cuál es la razón por la que en agosto de 2021 se ha ejecutado un 98,51% de la cantidad que se presupuestó para “Investigación científica” (código presupuestario 463A) del Ministerio de Ciencia e Innovación?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 27 de octubre de 2021

Mireia Borrás Pabón

Diputada GPVOX

Julio Utrilla Cano

Diputado GPVOX

Francisco José Contreras Peláez

Diputado GPVOX

Pedro Fernández Hernández

Diputado GPVOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Manuel Mestre Barea

Diputado GPVOX

V.B. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GPVOX

C.DIP 166342 02/11/2021 11:57

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es